REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL

TRASLADO ARTÍCULO 134 DEL CGP

Traslado No.001

Fecha: 15/02/2019

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-33-39-005-2017-00201-00	Nulidad y restablecimiento del derecho	Marco Tulio Aguirre López	Inficaldas	Artículo 134 del CGP	18/02/2019	20/02/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 134 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría, hoy 15/02/2019 y a la hora de las 8:00 a.m

JUAN MARTÍN RENDÓN CASTAÑO
SECRETARIO